

SURCOS

Organo Oficial de la Sociedad de Fomento de Conchillas

Año III

Conchillas Diciembre, 1936

Nº 27

Sensatas palabras del Presidente Roosevelt

-o-o-

En el discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Frank D. Roosevelt en ocasión de su reciente visita a nuestro país merecen destacarse las siguientes palabras que constituyen todo un programa de política agraria de incalculable alcance si son aplicadas con la amplitud de su significado.

«No hemos terminado nuestra tarea. De acuerdo con los objetivos y la teoría de los Gobiernos democráticos, esa tarea es continua. Buscamos nuevos remedios para las nuevas condiciones. A veces los remedios tienen éxito, otras deben ser cambiados o mejorados. Pero el resultado final es que adelantamos. Aprendemos y debemos aprender unos de los otros, mucho que es bueno y algunas cosas que, por experiencia, debemos evitar.

Por ejemplo, tomando el caso de la agricultura, sabéis que en los Estados Unidos hicimos muchas cosas en el pasado contrarias a las leyes de la naturaleza y de la economía. En muchas partes de mi país hemos usado la tierra de tal manera que hemos disminuido su productividad, hemos donado nuestras aguas y hemos perdido nuestras tierras de cultivo. Hoy nuestro gobierno trata de corregir, con la ayuda de nuestra población agraria, estos errores y de obtener una más grande prosperidad y un uso más permanente de la tierra. Cito esto como ejemplo de lo que no dudo tenéis conocimiento, para indicar la necesidad en todas nuestras repúblicas de mantenernos en contacto estrecho, debido a que muchos de nuestros problemas son similares».

Estas expresiones, en primer lugar trasuntan una sinceridad y una honestidad de procederes poco común en nuestra época, y bastan para señalar a la consideración pública a quien las ha pronunciado con valentía y decisión.

Hoy, que todos creen ser infalibles

en su obrar y un orgulloso amor propio impide aceptar como tales los errores cometidos, atribuyendo siempre los fracasos a factores agenos a la humana voluntad, sorprenden manifestaciones como las comentadas, pero deben ser hondamente meditadas y servir de ejemplo las actitudes que traducen pues es de esta manera que se llega al éxito en cualquier empresa: sacando provecho de los errores cometidos y de los fracasos consiguientes, al considerar las causas que los han motivado para no reincidir en ellos con una persistencia inútil y engañosa.

Pero lo interesante que sea, no era ese el sentido de las manifestaciones del Presidente Roosevelt que queríamos destacar especialmente.

Las frases en que dice: «...hicimos muchas cosas en el pasado contrarias a las leyes de la naturaleza y de la economía... hemos usado la tierra de tal manera que hemos disminuido su productividad..., son perfectamente aplicables a nuestro país, y no en tiempo pasado sino en presente.

Aquí no se da a los agricultores directivas precisas, que sirvan para aumentar efectivamente la producción de siembras.

Lluera de algunas indicaciones generales sobre variedad de semillas a emplearse según las circunstancias en que deberán realizarse las siembras, condicionadas por el factor meteorológico predominante en la estación de las mismas, o sobre la calidad industrial del producto obtenido, para facilitar su colocación, no se aconseja científicamente y de manera precisa al agricultor sobre el cultivo a que debe dedicarse preferentemente de acuerdo con la calidad de las tierras que labora y la situación geográfica que las mismas ocupan.

Entendemos que debe llegarse a la confección de un mapa agrícola de los departamentos dedicados preferentemente a esta actividad rural, en el que se señalen las distintas clases de tierras, régimen de lluvias, variaciones de temperatura y todo damente para la realización de esta otro dato que se conceptúe necesario importante obra de vialidad, insostenible conocer y establecer de este modo reclamada por un numeroso

de una manera precisa el cultivo más apropiado a cada zona, para luego aconsejar racionalmente su intensificación y hasta su obligatoriedad, dentro de determinado porcentaje, si se quiere.

De esta manera podremos cumplir en nuestro país la aspiración de Mr. Roosevelt de obtener una mayor prosperidad y un uso más permanente de la tierra.

Año nuevo

-o-o-

Próximo a finalizar el año en curso y no debiendo llegar nuevamente a nuestros lectores hasta mediados de Enero, séanos permitido adelantarles nuestro cordial saludo de año nuevo.

La esperanza de un año mejor que el ya pasado vive en el espíritu de todos nosotros al oír la última campanada del año que fué.

Que esta esperanza sea una franca realidad para todos nuestros asociados y lectores son los fervientes deseos que nos animan y que les transmitimos de todo corazón.

Para la carretera Conchillas - O. de Lavalle

-o-o-

Nuestra tesorería ha enviado a la Intendencia Municipal la cantidad de \$ 1.074.60 (un mil setenta y cuatro pesos con 60 centésimos), suma que constituía el saldo en nuestro poder de lo recolectado entre el vecindario de la zona para las obras de la carretera Conchillas-Ombúes de Lavalle.

Con esta cantidad, a la que se agregarán dos pequeñas partidas de parte de las Juntas Locales respectivas, la Inspección Técnica Municipal procederá al balastaje de las partes que se encuentran actualmente en más precarias condiciones de tránsito.

Es este el primer paso dado con fundamento para la realización de esta otra dato que se conceptúe necesario importante obra de vialidad, insistiendo en conocer y establecer de este modo reclamada por un numeroso

La Asamblea de Sociedades de Fomento

El domingo 6 del corriente tuvo lugar en la ciudad de Carmelo, la reunión de la Asamblea Plenaria de la Federación de Sociedades de Fomento de Colonia. Asistieron delegados de las Sociedades de Carmelo, Ombúes de Lavalle, Conchillas, La Estanzuela, Víboras, Joaquín Suárez, Colonia Miguelete, Colonia Cosmopolita, Colonia Suiza, Colonia Valdense y Campana. Estaban presentes además los miembros del Comité Ejecutivo Sres. Ing. Feliciano M. Alvariza, Miguel A. Oliver y Rodolfo Romano, el asesor técnico Dr. Alberto Boerger, Delegado de la Comisión Nacional de Fomento Rural Ing. Agr. Juan Carlos Praderi, Agrónomo Regional Sr. Ricardo Fuica Zerpa, Diputado Sr. Abelardo Carnelli y Sr. Juan Z. Durand, Secretario de la Junta Local en representación del Sr. Intendente Municipal.

Leyida la Memoria Anual del Comité Ejecutivo que es aprobada, se pasó a designar la mesa definitiva siendo designado el Ing. Praderi para presidir el acto. Se considera a continuación la orden del día a la que agregan 6 nuevos asuntos presentados por diversos delegados.

Terminada esta tarea, luego de hacer uso de la palabra los señores Boerger y Praderi, se designan las comisiones informantes y se pasó a cuarto intermedio hasta la hora 16.

Reunidos nuevamente a esta hora los Asambleístas, se pusieron a consideración los asuntos informados los que fueron aprobados en la forma siguiente:

Homenaje al Dr. Boerger.—En primer término se aprueba por unanimidad la realización de un homenaje al Dr. Boerger, a quien se le ofrecerá una medalla de oro y un álbum con la firma de los agricultores del Departamento, así como gestionar para que se designe con su nombre el Instituto que organizó y dirige.

Líneas telefónicas.—Reiterar la gestión de conexión de la red telefónica de Ombúes de Lavalle con la línea de larga distancia. Gestionar la unión de Colonia Miguelete y Ombúes de Lavalle mediante una línea telefónica.

Agencia de rentas.—Solicitar nuevamente la reposición de la Agencia de Rentas en Ombúes de Lavalle.

Exportación de lino.—Pedir la intervención del Presidente de la República y del Ministro de Ganadería

y Agricultura para que mantenga el actual régimen de cambio libre para la exportación de lino hasta el 31 de Marzo de 1937.

Lucha contra la Langosta.—Aceptar en principio y con las modificaciones hechas por la Comisión informante los proyectos de organización de lucha contra la Langosta y de obligatoriedad de tener suficiente material de lucha por los ocupantes de campo, unificándolos y elevándolos a la Comisión de Fomento Rural para su estudio.

Fomento del turismo.—Señalar a los organismos autorizados algunas orientaciones tendientes a fomentar el turismo hacia el departamento, y entre ellas la de habilitar e misiones de turismo autónomas en las localidades de atracción turística.

Subsidio a las Sociedades de Fomento.—Expresar la aspiración del Congreso de ver aumentado el subsidio otorgado a las Sociedades de Fomento.

Lucha contra la Lora.—Reclamar la aplicación de la ley que declara a la Lora plaga nacional.

Carnet de afiliación.—Por no haber sido informado este proyecto y por haberse manifestado opiniones discordes en la reglamentación del mismo se resuelve confiar al Comité Ejecutivo entrante el estudio del mismo.

Lubricantes para uso agrícola.—Declarar y solicitar la aplicación de este criterio—que el mismo principio que movió al legislador a crear la ley de exoneración de derechos de combustible destinado a usos agrícolas, debiera regir para los lubricantes.

Construcción de puentes.—Solicitar a los Poderes Públicos se urja la construcción de puentes sobre los arroyos Miguelete y San Juan, en el camino Carmelo Tarariras.

Seguro Integral.—Mantener el criterio sustentado por el Comité cesante, que hizo suyo el informe del Dr. Boerger, relacionado con el proyecto de Seguro integral agrícola, formulado por las Sociedades de Fomento de Paysandú y cuyo apoyo se reitera.

Mejoras en Joaquín Suárez.—Gestionar la instalación de una Agencia de Rentas, la habilitación de un granero oficial y la expropiación y declaración de zona de turismo a la playa de Artilleros, en Joaquín Suárez.

Exportación de trigo.—Solicitar del Ministerio de Ganadería y Agricultura que se anticipe en lo posible, la

fecha de apertura de exportación de trigo.

Sede del nuevo Comité.—Aprobados los proyectos de adhesión de la Federación a los festejos de celebración del 75.^o aniversario de la fundación de C. Suiza se designa aquella localidad para sede del nuevo Comité, que quedó constituido por conocidos miembros de la Sociedad Fomento local.

Para terminar licieron nuevamente uso de la palabra los señores Alvariza, Boerger y Praderi, destacándose la labor desarrollada por el Comité saliente y luego de expresarse otros interesantes conceptos sobre la Federación y su obra, se dió por terminado este acto, que será indudablemente de provechosos resultados.

El hombre de campo debe leer

El viejo axioma «saber es poder», es aplicable más hoy día que hace centenares de años, pues el hombre actual necesita ser muy instruido para luchar y vencer en la vida.

Las ciencias aplicadas a la industria avanzan tan rápidamente, que la generalidad de los hombres se quedan atrás más fácilmente de lo que se cree, constatándose la escasez de los hombres entendidos.

Para estar al día, hay que leer, instruirse, yendo a las verdaderas fuentes de los conocimientos, constatándolos y experimentándolos.

El hacendado más que ningún otro, necesita adquirir estos conocimientos, dado el aislamiento de los centros de información en que vive y siendo la industria a que se dedica una de la que más requieren los conocimientos exactos, aplicables a todas sus acciones y trabajos.

No solamente debe leer, sino también escribir y tratar de dar a conocer a los demás hombres sus experiencias, fracasos y éxitos en sus métodos.

Ninguna otra industria ofrece tantas ocasiones de cambiar ideas como la agricultura y la ganadería, en las que no sucede como en las demás industrias, en las que es casi necesario guardar secreto sobre los procedimientos, a objeto de evitar competencias ruinosas.

Las industrias rurales necesitan popularizar sus procedimientos a fin de que todo el mundo se entere de ellas y se beneficie sin que nadie llegue a perjudicarse.

La lectura de revistas y órganos que se dedican a esta propaganda benéfica y patriótica va en aumento, pero todavía no llega a lo que debería ser y es necesario que cada uno se dé cuenta de la importancia de esta fuente de conocimientos.

Cada estanciero, cada hacendado, cada agricultor, debe tener «su revista», a la que mire con simpatía y escuele sin desconfianza sus consejos, en lo que ha de encontrar siempre algo útil. A ella debe dirigirse en todo momento siempre que necesite un dato, una información o desee hacer conocer un procedimiento llevado a cabo por él. Seguramente que al difundir sus experiencias, otros han de experimentarlas también y aún quizás mejorarlas, llegando así a beneficiarse todos mutuamente.

Lo que todo granjero debe saber

Condiciones de los huevos para exportación

Debe ser de gallina que haya cumplido un año de edad. Fresco. Limpio. Bien conformado. No muy pequeño. Tampoco excesivamente grande (de dos yemas). De cáscara resistente, lisa y sin arrugas ni granulaciones. Cada país tiene, por así decirlo, distintas clasificaciones para los huevos que importa, pero por lo general los huevos se aprecian en razón de su peso. En el 4.º Congreso Internacional de Avicultura, celebrado en Londres, se presentó una proposición en el sentido de que los gobiernos y los Comités organizadores de Concursos de Posturas llegassen a la fijación del peso standard en 56 gramos.

Inglaterra ha adoptado para su producción nacional, las siguientes clasificaciones: Especial, peso mínimo 64 grs. 60; Standart, id. id. 57.42 y Pollas Standard 50.24. Si bien todos los pesos tienen aceptación según los distintos destinos que se le da al huevo, es menester procurar la producción de huevos de más de 60 gramos. Cuando renunta o vende huevos trate de que en conjunto tengan la mayor uniformidad en aspecto, peso y color. Trate dentro de lo posible, de explotar razas que produzcan huevos en tonalidad obscura; estos son los que en la actualidad tienen mayor aceptación en los mercados consumidores.

Lucha contra la langosta

(Continuación del N.º anterior)

Son abundantes los ejemplos en que los gastos hechos por un propietario, para defender sus cultivos, han quedado reducidos a un valor sin mayor cuantía por la amplia compensación retributiva de la cosecha salvada, de lo que resulta que el sacrificio pecuniario es muchas veces más aparente que real.

Líneas, pozos y bretes

Las líneas de barrera, interceptadas por pozos o bretes, en puntos determinados convenientemente, dan la posibilidad de conjurar los peligros de las MANGAS DE SALTONA.

La langosta saltona, al encontrar la barrera en su movimiento de avance, sigue la marcha, orillándola, para caer por si sola en los pozos o encerrarse en los bretes donde se matará.

Cuando una barrera está bien colocada, se dice que «trabaja sola», porque efectivamente, la manga desaparecerá por si sola en los pozos o bretes y los trabajadores no tendrán mayor tarea, hasta el momento en que dichos pozos o bretes estén colmados y se proceda a la extinción empleando las distintas formas conocidas.

Cuando la consistencia del terreno, el poco tiempo disponible u otras causas no faciliten la apertura de pozos se utilizan los bretes. Un brete armado con barrera común de m. 40 de alto tiene:

Superficie: (4 mts. 00 X 5 mts. 00) 20 mts. cuadrados.

Capacidad: 8 mts. cúbicos.

Puede contener: 4 mil 800 kilos de saltona.

Con excavación interior, ciertas tierras se aprovechan para formar las rampas, se consigue:

Capacidad: 12 mts. cúbicos.

Puede contener: 7 mil 200 kilos de saltona. Más de cuatro millones de langostas.

Se comprenderá que todas estas medidas van a título de ejemplo, debiendo ser aumentadas en relación con la densidad de la manga.

Las líneas de barrera deberán moverse tantas veces cuantas sea necesario para atajarle el paso a la manga que ha de destruirse.

Se recomienda no aplicar el lanza llamas encendido contra la barrera, ni hacer fuego vivo junto a ella, porque se desgalvaniza y se oxida.

Nos parece oportuno transcribir algunos párrafos de la Ley sobre la obligatoriedad de la lucha contra la langosta.

«Todo propietario, arrendatario u ocupante, tiene la obligación de dar aviso a la autoridad judicial o policial del lugar, de la aparición de la langosta en sus predios. La falta de cumplimiento a esta obligación es penada con multa cuyo monto varía entre treinta y mil pesos. Si la multa no fuera satisfecha dentro de diez días el infractor será reducido a prisión».

«Todos los habitantes varones de la República, tanto nacionales como extranjeros, desde 17 a 50 años de edad, están obligados a formar parte de las cuadrillas de extinción de langosta, bastando la citación de la autoridad competente para concurrir al trabajo, en el lugar y hora que se indique».

Los propietarios, arrendatarios u ocupantes, deben combatir la langosta que tengan en sus predios, con la cantidad de personal relacionado con la magnitud de las mangas. A la autoridad encargada de la lucha le bastará constatar la existencia de mangas y en la forma como se combaten, para proceder de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

Aunque ya será de amplio conocimiento de los asociados, informamos que el precio de la barrera es de \$ 0.16 el kilogramo, de \$ 0.09 el kilogramo de clavos para la misma; las máquinas lanza-llamas se venden a \$ 5.50 cada una sin envase y a \$ 6.50 con envase.

Los pedidos de materiales pueden hacerse en la Secretaría de nuestra Sociedad.

Y para terminar, destacaremos dos hechos que nos permiten afirmar que la lucha entablada será coronada por el más franco éxito. Uno, es la cantidad de material solicitado por intermedio de la Sociedad, que se eleva a 35.000 kilogramos de barrera y 200 máquinas lanza-llamas, lo que da una

vecindario, y que consideramos sea pronto una realidad si nos atenemos a las resoluciones tomadas en la reunión que a tal efecto se realizó tiempo atrás en la localidad de Ombúes de Lavalle.

La cosecha de la zona

-0-0-

El trigo que se está recogiendo en la zona es bueno, como lo demuestra el grano ya entrado en los depósitos de Conchillas.

Además, y como dato de interés, debemos manifestar que la cosecha en todo el país es también muy buena, por lo menos en un 75%, según manifestado, al que esto escribe, ditado local de los mencionados mar-

del Semillero Nacional de Estanzuela.

La próxima feria en la zona Oeste del Dpto. el "Local Conchillas"

-0-0-

El lunes próximo, 28. a las 10 horas en punto, comenzará la quinta feria mensual el Local Conchillas, de los señores Deniz y Troise, instalado en campos del señor Teófilo Servetto, sobre la carretera Colonia-Carmelo.

Las anotaciones recibidas que constan en el respectivo catálogo, hacen de esta Feria una de las más importantes de las realizadas en el valle acreedor.

Hay mucha langosta en la zona Oeste del Dpto.

-0-0-

Según datos particulares y también por lo que expresa la prensa de la zona existe mucha langosta en el Oeste del departamento.

«El Municipio» de Carmelo, por ejemplo, compara la presente invasión con la de año 1932, que, como se recordará, fué de las más desastrosas.

Con todo, confiamos en que los hombres de campo no han de desanimarse, y lucharán sin descanso para lograr exterminar al acridio y salvar sus cosechas.

DENIZ Y TROISE Local Conchillas

SOBRE LA CARRERITA COLONIA—CARMELO.—CAMPOS
DEL SEÑOR TEÓFILO SERVETTO.

5ta. FERIA GANADERA 5ta.

El día 28 de Diciembre de 1936

a las 10 horas en punto

Contando desde ya con numerosas consignaciones tanto en ganado para consumo como para invertir, de los principales establecimientos de la zona. Pedimos a los señores consignatarios lo hagan en tiempo a fin de realizar una eficaz propaganda.

El catálogo se cerrará el día 19 del cte.

EN LO SUCESSION LOS DIAS DE FERIA DE ESTE LOCAL SERAN

EL ULTIMO LUNES DE CADA MES

Por informes o consignaciones

Martin M. Deniz-Carmelo-Angel J. Troise-Conchillas